



PAPEL ORO S.A. DE C.V.

P R E S E N T E.

El que suscribe, JUAN DIEGO OMAR MARTÍNEZ DELGADO, en mi carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, con fundamento en el artículo 32 fracción IX de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito informarle:

Que, en la Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 11 de Julio de 2019 del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, se resolvió el proceso de **Licitación Pública Nacional N° CJJ/LP/068/2019** denominada **“COMPRA DE ALIMENTOS DE CAFETERIA PARA CONFERENCIAS”**, resultando adjudicada a su favor la partida número **2, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** por el siguiente concepto:

Número de Partida	Descripción	Cantidad	Precio unitario
2	CUCHARAS MEDIANAS DE PAQUETES DE 25 PIEZAS	270	3.63
5	CAFÉ SOLUBLE LATA DE 400 GRAMOS	90	87.38
6	CREMA PARA CAFÉ EN LATA DE 400 GRAMOS	5	34.06
7	AZUCAR BOLSA DE 500 GRAMOS	45	21.66
8	SPLENDA EN CAJA DE 300 GRAMOS SOBRES INDIVIDUALES DE 1 GR. CADA UNO	45	234.2
9	SURTIDO DE TE EN CAJA	135	15.01
10	SURTIDO DE GALLETAS EN PAQUETE	340	37.54

Sin otro particular, reciba saludos cordiales y nuestro agradecimiento por su amable participación.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 11 de julio de 2019.

MTRO. JUAN DIEGO OMAR MARTÍNEZ DELGADO
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones
del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco

